



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 18 MAY 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 57527/2017, por el que el señor **Gustavo Ignacio CHIESURA**, solicita pase a esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Universidad Católica de Córdoba; Y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los Alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de Secretaría Académica,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobadas por equivalencia al Señor **Gustavo Ignacio CHIESURA** (DNI: 32.682.174) el **CURSO DE NIVELACIÓN** y las asignaturas **ESTRUCTURAS I, MATEMÁTICA I, MATEMÁTICA II, FÍSICA, CONSTRUCCIONES I, INFORMÁTICA e INGLÉS** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Otorgar equivalencia parcial al Señor **Gustavo Ignacio CHIESURA** (DNI: 32.682.174) en las asignaturas de la carrera de Arquitectura **URBANISMO II**, debiendo rendir y aprobar examen teórico de los aspectos que no cubre el programa, desde desarrollar los trabajos de Taller e **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA**, debiendo rendir y aprobar los contenidos de la Unidad Temática I: Requerimientos Ambientales y Recursos Climáticos.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **572** /2018
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba